



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL  
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 42, fecha: miércoles, 01 de Marzo de 2017

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES

### APROBACION INICIAL DE PRESUPUESTO 2017

**566**

Este Ayuntamiento, en la sesión de Pleno celebrada el día 9 de noviembre de 2016, acordó aprobar con carácter inicial el Presupuesto de la Corporación para el ejercicio 2017; lo que da conformidad con lo dispuesto en art. 169 del RDL 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se hace público; disponiendo los interesados de plazo de quince días a contar desde la publicación del presente anuncio en Boletín Oficial de la Provincia para estudio del expediente y presentación de reclamaciones.

Una vez transcurrido el plazo señalado sin que se hayan presentado reclamaciones, o éstas hayan sido resueltas, el Presupuesto se entenderá definitivamente aprobado.

En Almadrones, a 30 de diciembre de 2016. EL ALCALDE, Antonio Rebollo Moreno